



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las doce horas, del día tres de julio del 2025, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el funcionario público, Lic. Jose Antonio Hernandez Ramos Encargado de la coordinación de abastecimiento y equipamiento de acuerdo con el oficio 189001150100/1455/2025 de fecha 02 julio del 2025, así mismo se encuentran presentes en el acto los funcionarios Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de servicios Generales y Conservación, C.P. Luisa Amalia Viazcán Pérez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la C.P. América Virginia Morales Becerril N47 Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, legales y económicas mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, emiten la presente **EVALUACIÓN LEGAL**, atendiendo al Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	EVALUACION
1	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	<u>Si Cumple, Con la Documentación Legal Administrativa solicitada en el numeral 4.1.3 de la Convocatoria.</u>
2	GARKEN MEDICAL SA DE CV	<u>Si Cumple, Con la Documentación Legal Administrativa solicitada en el numeral 4.1.3 de la Convocatoria.</u>
3	HUMAN CARE HS SA DE CV	<u>Si Cumple, Con la Documentación Legal Administrativa solicitada en el numeral 4.1.3 de la Convocatoria.</u>
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	<u>NO Cumple, Se desecha por no presentar la documentación requerida en términos del numeral 4.3.10 documentación legal en el inciso</u>





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

		<u>G.comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses (Agua Luz Teléfono) a nombre del licitante o representante legal que coincida con la Constancia de Situación Fiscal así cómo anexo 3que el comprobante de domicilio presentado en su oferta no viene a nombre de la empresa o representante legal lo anterior con fundamento en el numeral 4.2.1. de las causales expresas de deschamio de la convocatoria.</u>
5	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	<u>Se desecha por no presentar la documentación requerida en el numeral 4.1.3.6 Escrito de no conflicto de Interés lo anterior con fundamento en el numeral 4.2.3. de las causales expresas de deschamio de la convocatoria.</u>
6	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	<u>NO Cumple, se desecha por presentar la documentación requerida en el numeral 4.1.3.10 Documentación Legal sin folio, lo anterior con fundamento en el numeral 4.2.14, de la Convocatoria, así como en el Artículo 50 del RLAASSP.</u>
7	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	<u>Se desecha por no presentar la documentación requerida en el numeral 4.1.3.6 Escrito de no conflicto de Interés, así como por no presentar el documento requerido en términos del numeral 4.3.1.10 inciso E.Constancia de Situación Fiscal cuyo objeto sea acorde a los servicios solicitados, con expedición no mayor a 30 días naturales previos a la presentación, lo anterior con fundamento en el numeral 4.2.1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación pública contenidos en los numerales, 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.de las causales expresas de desechamiento de la convocatoria.</u>
8	ZENTILIA LAB SAPI DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA	<u>Si Cumple, Con la Documentación Legal Administrativa solicitada en el numeral 4.1.3 de la Convocatoria.</u>

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, no encontrándose sancionados para lo cual se anexan nueve fojas, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compras MX anexándose una foja.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a la propuestas técnicas presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, el **ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**, Representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 51 de su Reglamento, así como al Numeral 4.40 de





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"
las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

Se anexa en 6 fojas del análisis de la evaluación técnica formando parte integrante del acta.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	EVALUACION TECNICA
1	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>57 puntos</u>
2	GARKEN MEDICAL SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>57 puntos</u>
3	HUMAN CARE HS SA DE CV	No cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>29 puntos</u>
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>50 puntos</u>
5	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	No cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>36 puntos</u>
6	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>60 puntos</u>
7	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>60 puntos</u>
8	ZENTILIA LAB SAPI DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>52 puntos</u>

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas legales y técnicas, se desprende que los licitantes que cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, la C.P. América Virginia Morales Becerril, N47 Líder de Proyecto C quien elabora, el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa; proceden a emitir la siguiente evaluación de la propuesta económica conforme a los Artículos 47 y 48 Fraccion I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a la convocatoria emitida para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS. Como a continuación se detalla:

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION DEL EQUIPO MEDICO	PROVEEDOR	SUBTOTAL PARTIDA	PUNTOS
1	35400003	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	GARKEN MEDICAL SA DE CV	\$ 2,284,532.02	40
4	35400003	EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	GARKEN MEDICAL SA DE CV	\$ 1,967,984.93	40





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

4	35400003	EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	ZENTILIA LAB SAPI DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CON ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA	SE LE OTORGAN 0 (CERO) PUNTOS, DERIVADO A QUE NO COTIZA LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA 4 LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.2.5 DE LAS CAUSALES DE DESACHAMIENTO: CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS POR PARTIDA COMPLETA, CONFORME A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	0
5	35400003	ESTERILIZACIÓN Y CONTROL INFECCIONES	GARKEN MEDICAL SA DE CV	\$ 1,733,832.51	40
11	35400003	TERAPIA RESPIRATORIA Y SOPORTE VITAL	GARKEN MEDICAL SA DE CV	\$ 2,187,192.12	40
11	35400003	TERAPIA RESPIRATORIA Y SOPORTE VITAL	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	\$ 2,220,000.00	30

EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA	DESCRIPCION DEL EQUIPO MEDICO	PROVEEDOR	PUNTOS EVALUACION TECNICA	PUNTOS EVALUACION ECONOMICA	PUNTOS TOTALES
1	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	GARKEN MEDICAL SA DE CV	57	40	97
4	EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	GARKEN MEDICAL SA DE CV	57	40	97
4	EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y ANESTESIA	ZENTILIA LAB SAPI DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CON ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA	52	0	60
5	ESTERILIZACIÓN Y CONTROL INFECCIONES	GARKEN MEDICAL SA DE CV	57	40	97
11	TERAPIA RESPIRATORIA Y SOPORTE VITAL	GARKEN MEDICAL SA DE CV	57	40	97
11	TERAPIA RESPIRATORIA Y SOPORTE VITAL	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	57	30	87

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método de PUNTOS Y PORCENTAJES y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 52 de su Reglamento, por lo que se emite el siguiente:





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

FALLO:

PROVEEDOR: GARKEN MEDICAL SA DE CV
RFC: GME 170117 QQ4
CORREO ELECTRONICO: licitaciones@garkenmedical.com
NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00047535
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22625-001-00
REGISTRO SAI: CCON25181005085
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 0000016400 FECHA: 07/03/2025
CUENTA: 51351005 Vigencia: Del 04 de Julio de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
1	35400003	Diagnóstico por imagen	\$1,584,104.40	\$3,960,261.00

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$396,026.10

PROVEEDOR: GARKEN MEDICAL SA DE CV
RFC: GME 170117 QQ4
CORREO ELECTRONICO: licitaciones@garkenmedical.com
NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00047535
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22625-002-00
REGISTRO SAI: CCON25181005086
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 0000016400 FECHA: 07/03/2025
CUENTA: 51351005 Vigencia: Del 04 de Julio de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
4	35400003	Equipos quirúrgicos y anestesia	\$787,563.00	\$1,968,907.50

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 196,890.75





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

PROVEEDOR: GARKEN MEDICAL SA DE CV

RFC: GME 170117 QQ4

CORREO ELECTRONICO: licitaciones@garkenmedical.com

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00047535

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22625-003-00

REGISTRO SAI: CCON25181005087

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 0000016400 FECHA: 07/03/2025

CUENTA: 51351005 Vigencia: Del 04 de Julio de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
5	35400003	Esterilización y control infecciones	\$902,530.08	\$2,256,325.20

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 225,632.52

PROVEEDOR: GARKEN MEDICAL SA DE CV

RFC: GME 170117 QQ4

CORREO ELECTRONICO: licitaciones@garkenmedical.com

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00047535

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22625-004-00

REGISTRO SAI: CCON25181005088

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 0000016400 FECHA: 07/03/2025

CUENTA: 51351005 Vigencia: Del 04 de Julio de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
11	35400003	Terapia respiratoria y soporte vital	\$1,092,240.00	\$2,730,600.00

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 273,060.00

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria así mismo se informa que deberá firmar el contrato a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha del fallo a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la Convocatoria para tramite de pago de acuerdo a lo establecido de forma de pago de los Términos y Condiciones, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025"

Los Licitantes adjudicados, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracción II y 70, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día de su inicio.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de 07 hojas y 16 anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ACUERDO CON EL OFICIO 189001150100/1455/2024 DE FECHA 02 JULIO DEL 2025	LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	C.P. LUISA AMALIA VAZCAN PEREZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.	NO ASISTIÓ

FIN DEL ACTA





Información



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:
CORPORATIVO EN SERVICIOS MEDICOS DE
INGENIERIA MEDICA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

CORPORATIVO EN SERVICIOS MEDICOS DE INGENIERIA MEDICA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Handwritten blue ink signatures and scribbles at the bottom right of the page.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda: GARKEN MEDICAL

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

GARKEN MEDICAL

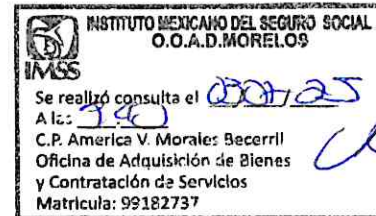
Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

HUMAN CARE HS

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



[Handwritten signatures and marks]



Información



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD


Buscar Exportar

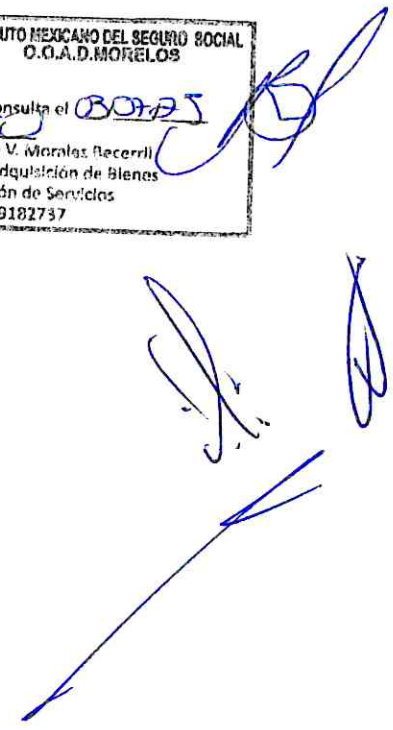
Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
C.O.A.D. MORELOS
 Se realizó consulta el 03/07/21
 A las 11:40
 C.P. America V. Morales Becerra
 Oficina de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Matricula: 99182737





Información



No existen proveedores con esta búsqueda: MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO

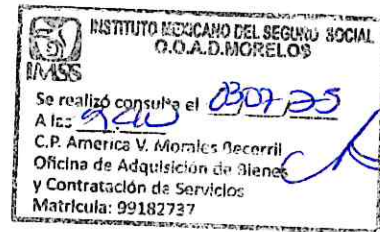
Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Handwritten signatures and a large blue diagonal line



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

PAK BIOMEDLAND TECH CARE

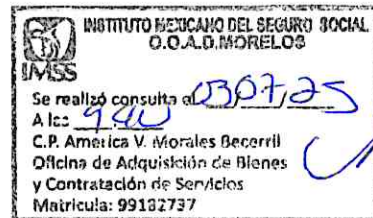
Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: RICTMAT GLOBAL BIOMEDICAL

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

RICTMAT GLOBAL BIOMEDICAL

Buscar Exportar

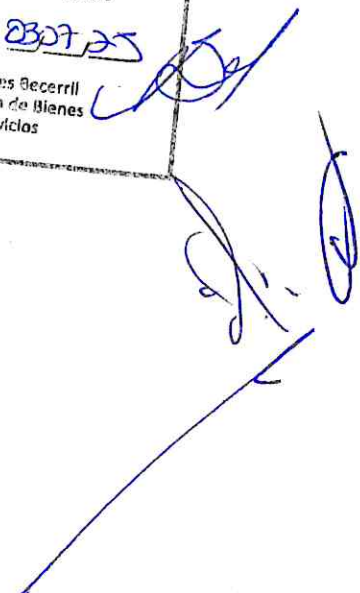
Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
G.O.A.D. MORELOS
 Se realizó consulta el 23/07/25
 A las 9:40
 C.P. America V. Morales Becerril
 Oficina de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Matrícula: 99182737





Información



No existen proveedores con esta búsqueda: ZENTILIA LAB

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

ZENTILIA LAB

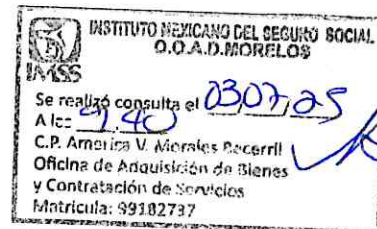
Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Reporte de impedidos

30/Jun/2025 08:44

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del Impedimento en Inicia-Término	Plazo (año, meses día)	En materia de	Fracción	Estatus
ITLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV	ITSI181106K29	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	19/06/2025 00:00:00 19/06/2028 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
EUGENIO JIMENEZ PEREZ	JIFE990124E2	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:00 09/04/2028 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CELA CASTILLO ESQUIVEL	SAL976011518	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/07/2025 00:00:00 28/07/2028 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
MUEBES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR SA DE CV	ME1211104KC4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	11/10/2024 00:00:00 11/10/2025 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S A P I DE	GNIG0502243C4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	13/08/2024 00:00:00 13/08/2025 00:00:00	1-0-0	LOPSRM 51	III	ACTIVO
IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERIA MEXICANA	IC1160170V066	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	02/08/2024 00:00:00 02/08/2025 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE	POC150708S34	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	08/07/2024 00:00:00 08/07/2025 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
DIAN DISTRIBUIDORA MEDICA NINJUS S A P I DE CV	DDM1506049X9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	08/07/2024 00:00:00 08/07/2025 00:00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO



Handwritten signature in blue ink.



Cuernavaca, Morelos a 01 de julio de 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del análisis a la documentación técnica presentada por las empresas que a continuación se detalla, dentro del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO (PARTIDAS 1,4,5 Y 11) DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025** se emite la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA**, atendiendo a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público vigente, a las bases emitidas para la presente licitación pública nacional Electrónica, así como a las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.


No.	RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	INNOVAMEDIK Corporativo en Servicios de Ingeniería Medica, S.A. de C.V.	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>57 puntos.</u>
2	Garken Medical sa de cv	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>57 puntos.</u>
3	Human Care HS, S.A. de C.V.	<p>No cumple con:</p> <p>A) CAPACIDAD DEL LICITANTE DE 15 PUNTOS.</p> <p>I. Capacidad de los Recursos Humanos.</p> <p>III. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.</p> <p>B) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DE 20 PUNTOS.</p> <p>I. Metodología para la prestación del servicio.</p> <p>II. Plan de trabajo.</p> <p>III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.</p> <p>En la evaluación técnica obtiene una calificación de: <u>29 puntos.</u></p>
4	INBIPSA Ingeniería Biomedica Para la Salud S.A. de C.V.	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: <u>50 puntos.</u>
5	MICROTECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	<p>No cumple con:</p> <p>C) CAPACIDAD DEL LICITANTE DE 15 PUNTOS.</p> <p>III. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.</p> <p>D) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DE 20 PUNTOS.</p> <p>I. Metodología para la prestación del servicio.</p>



		<p>II. Plan de trabajo. III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.</p> <p>En la evaluación técnica obtiene una calificación de: 36 puntos.</p>
6	PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V.	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: 60 puntos.
7	RICMAf GLOBAL EIOMEDICAL SA DE CV	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: 60 puntos.
8	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con la evaluación técnica obteniendo una calificación de: 52 puntos.

Atentamente.

"Seguridad y Solidaridad Social"


 Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca
 Jefe de Departamento Conservación y Servicios Generales.



Matriz evaluación puntos y porcentajes equipo médico.

Evaluación LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025	Puntos	INNOVAMEDIK Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.	Garken Medical sa de cv	Human Care HS, S.A. de C.V.	INBIPSA Ingeniería Biomedica Para la Salud S.A. de C.V.	MICROTECN OLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	PAK BIOMEDLAN D TECH CARE, S. A. DE C.V.	RICMAF GLOBAL EIOMEDICAL SA DE CV	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
A) CAPACIDAD DEL LICITANTE DE 15 PUNTOS									
I. Capacidad de los Recursos Humanos.									
El licitante deberá contar con al menos dos personaljes administrativos y/o técnico de servicio, con relación y las características en el Anexo número T-3, mismo que se evaluará de la siguiente forma:	5 PUNTOS	5	5	0	5	4	5	5	5
- Primero. Experiencia en asuntos relacionados con el servicio de la presente licitación, si acredita este subrubro 3 puntos.									
- Segundo. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales, si acredita este subrubro 1 puntos.									
- Tercero. Dominio de herramientas de calibración con relación al servicio de mantenimiento a equipo médico, si acredita este subrubro 1 puntos.									
II. Capacidad de Equipamiento.	5 PUNTOS	5	5	5		5	5	5	0
El licitante deberá comprobar con factura a nombre de la empresa participante los equipos con los cuales realizará el diagnóstico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación descritos en el anexo número T-1, de cada partida, así como los certificados originales de calibración de esos equipos emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado. Los documentos deben ser legibles, ya que de no ser legibles se descartarán y no obtendrán puntuación.									
III. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	3 PUNTOS	0	0	0	0	0	3	3	0
Los licitantes que acrediten conforme a LAASSP en su Artículo 18 Fracción III inciso a) y las normatividades conducentes, que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Valor: 3 puntos									
IV. Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	2 PUNTOS	2	2	2	0	2	2	2	2
Los licitantes que acrediten haber producido algún equipo de medición, diagnóstico o con relación a la prestación del servicio de la presente licitación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 18 Fracción III inciso b) de la LAASSP.	15 PUNTOS	12	12	7	5	11	15	15	7
Total, de Puntos Posibles por este rubro:									
B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE DE 5 PUNTOS									

Matriz evaluación puntos y porcentajes equipo médico.

Evaluación LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025	Puntos	INNOVAMEDIK Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.	Garken Medical sa de cv	Human Care HS, S.A. de C.V.	INBIPSA Ingeniería Biomedica Para la Salud S.A. de C.V.	MICROTECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V.	RICMAF GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
<p>Los licitantes deberán de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, así mismos datos del responsable o administrador del contrato, copia completa de los contratos firmados, de iguales características al que se pretende celebrar. (favor de no enviar contratos que no se relacionan con el servicio que se está licitando), anexo número T-4 (T-cuatro), inciso a)</p>	3 PUNTOS	3	3	1	3	3	3	3	3
<p>I. Experiencia.</p> <p>Se otorgará el mayor número de puntos al licitante que acredite el mayor tiempo de manera consecutiva del 2020 al 2024 realizando actividades de servicio de mantenimiento a equipo médico de las especialidades descritas en la licitación, y los servicios prestados de forma oportuna en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal o en el Sector Privado.</p>	3 PUNTOS	3	3	1	3	3	3	3	3
<p>De conformidad con el párrafo anterior, los licitantes deberán acreditar que cuentan con experiencia, de hasta 5 años (365 días de vigencia por año), previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando contratos concluidos en original o copia certificada y copia simple para cotejo, firmados por todas las partes involucradas, con sus respectivos anexos y a nombre del licitante.</p>	Puntos máximos para obtener: 3	Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente:	- 1 año = 1 puntos	- 2 años o más = 3 puntos	II. Especialidad.	Se otorgará el mayor número de puntos al licitante que presente en original o copia certificada y copia simple para cotejo el mayor número de contratos, considerando un máximo de 10 contratos, debidamente suscritos a partir del 2020 y hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, con los cuales se demuestre su especialidad en el servicio de mantenimiento a equipo médico de las especialidades descritas en cada partida en la que participe, en Unidades Médicas y Hospitalarias o en su caso en Unidades Médicas de Alta Especialidad del sector Público o Privado, con vigencia de 12 meses.	Los contratos que se presenten para tales efectos deberán estar firmados por todas las partes involucradas, con sus respectivos anexos y a nombre del licitante. Puntos máximos para obtener: 2.0	En donde:	

Matriz evaluación puntos y porcentajes equipo médico.

Evaluación LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025	Puntos	INNOVAMED/K Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.	Garken Medical sa de cv	Human Care HS, S.A. de C.V.	INBIPSA Ingeniería Biomedica Para La Salud S.A. de C.V.	MICROTECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	PAK BIOMEDLAN D TECH CARE, S. A. DE C.V.	RICMAF GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
- 1 contrato = 1 puntos									
- 2 contratos o más = 2 puntos									
Total, de Puntos Posibles por este rubro:	5 PUNTOS	5	5	2	5	5	5	5	5
C) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DE 20 PUNTOS									
I. Metodología para la prestación del servicio.	6 PUNTO	6	6	0	6	0	6	6	6
El licitante deberá especificar en su propuesta técnica la metodología propuesta, la cual deberá vincularse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria.									
II. Plan de trabajo.	7 PUNTOS	7	7	0	7	0	7	7	7
El licitante deberá especificar en su propuesta técnica el plan de trabajo, el cual deberá vincularse y alinearse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria, deberá tener congruencia con ANEXO NUMERO T-2 (T-DOS).									
III. Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.	7 PUNTOS	7	7	0	7	0	7	7	7
Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. ANEXO NÚMERO T-3 (T-TRES) y NUMERO T-5 (T-CINCO) Valor: 7 puntos, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgarán puntos.									
Total, de Puntos Posibles por este rubro:	20 PUNTOS	20	20	0	20	0	20	20	20
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE 20 PUNTOS									
El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los servicios con la calidad requerida, así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo número T-4 (T-cuatro), inciso B)."									
NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE NO CUENTEN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA).	20 puntos	20	20	20	20	20	20	20	20
En donde se evaluará de la siguiente manera:									
- 3 Cartas = 20 Puntos.									

Matriz evaluación puntos y porcentajes equipo médico.

Evaluación LA-50-GYR-050GYR007-N-226-2025	Puntos	INNOVAMEDIK Corporativo en Servicios de Ingeniería Medica, S.A. de C.V.	Garken Medical sa de cv	Human Care HS, S.A. de C.V.	INBIPSA Ingeniería Biomedica Para la Salud S.A. de C.V.	MICROTECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V.	RICMAY GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
- 2 Cartas = 12 Puntos.									
- 1 Carta = 6 Puntos.									
El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2020 al 2024 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el Anexo número T-4 (T- cuatro), inciso A), a falta de esta correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos. El área convocante verificara que no tengan penalizaciones y/o inicios de rescisión de contrato. En Caso ubicarse en este supuesto, No Otorgaran Puntos para este rubro de Evaluación.									
Total, de Puntos Posibles por este rubro:	60 PUNTOS	57	57	29	50	36	60	60	52
TOTAL	60 PUNTOS	57	57	29	50	36	60	60	52